

Santiago, 30 de noviembre de 2017

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1.449
Presente

HECHO ESENCIAL

**FONDO DE INVERSIÓN
LARRAÍN VIAL DEUDA ESTRUCTURADA I**

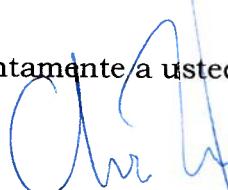
Administrado por

LARRAIN VIAL ACTIVOS S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9º y en el inciso segundo del artículo 10º de la Ley N° 18.045, en relación con el artículo 18º de la Ley N° 20.712, encontrándome debidamente facultado, por la presente informo a ustedes como hecho esencial del **Fondo de Inversión Larraín Vial Deuda Estructurada I** (el “Fondo”) de conformidad con lo acordado en Asamblea Extraordinaria de Aportantes de fecha 22 de noviembre de 2017, el día 1 de diciembre de 2017 se realizará el reparto final mediante la restitución a los aportantes del valor de sus cuotas del Fondo, por un monto total de USD\$ 667.244,46.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Claudio Yáñez Fregonara
Gerente General
Larrain Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago;
Bolsa Electrónica de Chile; y
Bolsa de Corredores de Valparaíso.